

Guatemala de la Asunción,  
31 de enero del 2014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

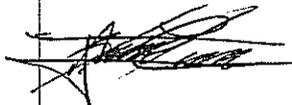
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **periodo del 02 al 31 de enero** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 457-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 38-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 055 .

Actividades Realizadas:

- Trasladar la correspondencia que se debe llevar del centro deportivo hacia el ministerio y a cualquier otra dependencia de gobierno.
- Apoyo en el traslado de implementación deportiva de las bodegas de centros deportivos ubicadas en el parque Erick Barrondo a los diferentes centros deportivos.
- Apoyo en las bodegas del centro deportivo Erick Barrondo.

Resultados Obtenidos

- Se entrego la correspondencia a tiempo y en los lugares correspondientes.
- Se llenaron las expectativas del centro.
- Se logro mantener ordenadas las bodegas de la jefatura de centros deportivos.



Anthony Jose Cano Rosales



Blanca Rosa Amado Fergusson  
Administradora Parque Erick Barrondo

# SERVICIOS ANTHONY

Anthony José Cano Rosales

40 Calle 6-05, Zona 8, Villas Club El Dorado  
Mixco, Guatemala.

NIT.: 7394722-9

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE "B"

Nº 000055

DIA	MES	AÑO
31	01	2014

NOMBRE: *Direccion General del Deporte y la Recreacion*  
 DIRECCION *Car. y Calle zona 1 Palacio Nacional*  
 NIT.: *1289993-3*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero de 2014 segun contrato No. 457-2014 y acuerdo No. 38 2014</i>	<i>Q.3,387.10</i>
	<i>Cancelado.</i>	

Factura de Pequeño Contribuyente no Genera Derecho a Crédito Fiscal

TOTAL EN LETRAS *Seis mil trescientos ochenta y siete 10/100* TOTAL Q *3,387.10*

REC - IMPRESIONES NIT.: 603957-K • TEL.: 5553-2366 100 FACTURAS DEL 01 AL 100  
 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2012-5-540-695 DE FECHA 22/11/2012 S.A.T.